



RESOLUCIÓN N° 123/2018

Los Conquistadores (Entre Ríos), 26 de Diciembre de 2018.

VISTO:

La Organización de la Fiesta Aniversario de Los Conquistadores, que se realizara el día 29 de Diciembre en las instalaciones del Anfiteatro Municipal: y,

CONSIDERANDO:

Que dicho evento es de entrada Libre y Gratuita se debe realizar el pago de las Bandas "Cuarteto Leonard" de la Ciudad de Chajarí, "La Compe pa" de la Ciudad de Sauce Corrientes, "Alma Montielera" de la Ciudad de San Jaime de la Frontera, Dj Baruyo de la Ciudad de Chajarí, y la conducción del evento a cargo de Carlos Rossi de la Ciudad de Chajarí que actuaran en el Anfiteatro Municipal de Los Conquistadores.

Además el pago del servicio de ambulancia de la Ciudad de Federal.-

Que para esta ocasión se destinara el monto de Pesos Cuarenta y Cinco Mil Quinientos (\$45.500,00) para el pago de Organización.

Que existen fondos en la partida presupuestaria.

Por ello:

El Presidente Municipal de Los Conquistadores en uso de sus atribuciones

RESUELVE:

ARTICULO 1º) DISPONESE otorgar el Pago de Pesos Cuarenta y Cinco Mil Quinientos (\$ 45.500,00) para la organización de Fiesta Aniversario de Los Conquistadores monto que será destinado al pago de Bandas, Animación y Servicio de Ambulancia, este evento se realizara el día 29 de Diciembre de 2018 en las Instalaciones del Anfiteatro Municipal de Los Conquistadores.-


ARTÍCULO 2º) Realícese el Pago de Pesos Cuarenta y Cinco Mil Quinientos (\$ 45.500,00) al Sr.: DIAZ, Héctor Omar DNI N° 23.529.306, Secretario General con domicilio en Calle Colectora Raúl Alfonsín N° 529 de la Ciudad Los Conquistadores para el pago de gastos de Organización de Fiesta Aniversario de Los Conquistadores.-

ARTÍCULO 3º) COMUNIQUESE a Contaduría y Tesorería a sus efectos.

ARTICULO 4º) COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, ARCHÍVESE.


HECTOR OMAR DIAZ
SECRETARIO GENERAL
MUNICIPALIDAD LOS CONQUISTADORES




EDGARDO ALCIDES MIÑO
PRESIDENTE MUNICIPAL
LOS CONQUISTADORES